EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto 5 céntimos.

Viernes 3 de Marzo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Litª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.395

Licor "MADRID,,

El mejor y más barato de todos.

Pedidlo en Cafés, Hoteles, y Restaurants.

De venta: Mayor principal, 37, esquina á la de San Francisco.

La siembra de cereales en España

La Dirección general de Agricultura resume los datos que la han enviado los ingenieros jefes de las secciones agronómicas en que está dividida la Península, por los que se comprueba que se ha sembrado 3,8 millones de hertáreas de trigo, 1,3 de centeno, 79,700 hectáreas de cebada y 443 400 de avena. Es decir, que en 1910 se han sembrado 6,4 millones de hectareas, mientras que el pasado se han sembrado de 6,5 millones, de los cuales 3,8 de trig , 1,3 de cebada, 800.000 hectáreas de centeno y 500.000 de avena. Entre ambas cantidades hay una diferencia de algo más de 150.000 hectáreas en favor de 1909.

El detalle por regiones de los cereales sembrados es el siguiente: hectáreas sembradas de trigo han sido 3,8 millones, ó sea 516.000 en Castilla la Nueva, 530.000 en la Mancha y Extremadura, 546.000 en Castilla la Vieja 343.000 en Aragón y la Rioja, 467.000 en la región leonesa, 51.700 en Galicia y Asturias, 127,100 en Navarra y Vascongadas, 187,300 en Cataluña, 151,300 ed Levante, 371,000 en Andalucía oriental, 412,800 en la occidental, 52,500 en Baleares y 55,000 hectáreas en Canarias.

En cuanto al centeno, cebada y avena se han sembrado en Castilla la Nueva 206,000, 68,300 y 124,300 hectáreas respectivamente; 286,600, 51,100 y 128,400 en la Mancha y Extremadura, 114,100, 122,400 y 14,600 hectáreas en Castilla la Vieja, 127,206, 58,600 y 48,800 en Aragón y la Rioja; 81'600 hectáreas de centeno, 256,600 de cebada y 6,500 de avena en la región leonesa; 12,800, 175,900 y 10,00 hectáreas en Galicia y Asturias; 10,500, 600 y 7,000 hectáreas en Navarra y Vascongadas; 68,700, 39,800 y 13,600 hectáreas en Cataluña; 117,700,300 y 17,000 hectareas en Levante; 126,300 de centeno y 5,900 de cebada en Andalucía oriental; 101,400 hectareas de centeno, 17,200 de cebada y 61,000 de avena en la occidental; 16,100 hectareas de centeno y 19,800 de avena en Baleares y 26,000 hectáreas de centeno y 8,000 de cebada en Canarias.

En la primera región (Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca) se ha verificado la siembra en buenas condiciones, presentando los sembrados nacidos excelente aspecto. En la provincia de Toledo se ha retrasado la siembra en algunas comarcas por exceso de lluvias.

En la segunda región (Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz) se ha sembrado en regulares condiciones por falta de lluvias primeramente, y más tarde, por lluvias excesivas. La nascencia tiene lugar de un modo normal y satisfactorio.

En la tercera región (Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y Soria) la siembra se ha efectuado en buenas condiciones; presentándose las sementeras con regularidad y pujanza.

En la cuarta región (Zaragoza, Huesca, Teruel y Logroño) se ha sembrado en general en buenas condiciones, á excepción de algunas comarcas de Logroño, en las que no se ha efectuado la siembra por sequías excesivas primero, y más tarde por abundancia de lluvias. Presentan los sembrados buen aspecto.

En la quinta región (Santander, León, Palencia, Zamora y Salamanca) se ha efectuado la siembra en regulares condiciones, por pertinaces sequías primero, y luego excesivas lluvias. Presentan los sembrados un aspecto aceptable.

En la sexta región (La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra y Oviedo) se encuentra la siembra algo retrasada, presentando las ya efectuadas excelente aspecto.

En la séptima región (Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa) se ha verificado la siembra, en general en buenas condiciones, á excepción de algunos pueblos de Guipúzcoa, en los que se encuentra retrasada por haberse verificado muy tarde la recolección del maiz, que precede á los cereales de invierno. Los sembrados nacidos presentan buen aspecto.

En la octava región (Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona) la siembra se ha verificado en regulares condiciones, pues el tempero no ha sido del todo aceptable. Presentan buen aspecto los sembrados nacidos.

En la novena región (Valencia, Alicante, Castellón y Murcia) se ha efectuado la siembra en medianas condiciones de tempero, por las sequías constantes, primero, y más tarde las lluvias excesivas. Los sembrados nacidos en su mayoría se presentan en buenas condiciones.

En la décima región (Granada, Jaén, Málaga y Almería) se ha verificado la siembra en buenas condiciones, á excepción de la provincia de Almería, en la que se han verificado en regulares, más bien malas. Se ha iniciado la germinación en buenas condiciones en las siembras efectuadas.

En la undécima región (Sevilla, Cádiz Córdoba y Huelva) las condiciones de siembra han sido buenas, efectuándose con perfección. Los sembrados tienen buen aspecto.

En la duodécima región (Baleares) el tiempo seco habido retrasó las siembras, presentando las efectuadas buen aspecto.

En la décimotercera región (Canarias) se encuentra la siembra retrasada por los contrarios accidentes meteorológicos.

Continúan en casi todas las provincias las siembras de cereales de invierno, que se retrasaron primero por la pertinaz sequedad de los terrenos y más tarde se vieron interrumpidas por lluvias excesivas.

CARTA DE MADRID

Marzo 2

Sr. Director:

El Presidente del Consejo tenía razón al anunciar dias de intensa espectación política. Ayer especialmente se aguardaban con impaciencia las manifestaciones del Presidente à los periodistas y el resultado del Consejo. Sin embargo á decir verdad las esperanzas quedaron defraudadas, porque Canalejas no hizo más que repetir lo que tenía manifestado, esto es, sus propósitos firmes de seguir sin vacilaciones los propósitos del gobierno tanto en lo referente á las Asociaciones como á los proyectos de otras órdenes que figuran en el programa ministerial y están ya sometidos á estudio de los Consejeros.

Cree Canalejas que los distintos elementos de que se compone la mayoría no han de faltarle, y que sus compañeros de gabinete no han de suscitarle dificultades de ningun género.

Respecto à la no asistencia de Cobián al Consejo de ayer tarde se le dá seguramente mayor alcance del que en realidad tiene. Nadie puede poner en duda que el ministro de Hacienda está en constante comunicación con el Presidente—como que hay un hilo telegráfico desde Madrid á la residencia actual de Cobián—y no necesitan cartas ni recibos para consultarse y entenderse. Si fuera cierta la discrepancia entre el ministro de Hacienda y Canalejas, haría poco favor á uno y á otro ese afán por ocultarlo. Las situaciones despejadas evitan suspicacias y conflictos.

La impresión del Consejo de ayer es optimista. Los ministros están perfectamente de acuerdo en todas las cuestiones, Cobián parece que también prestó su conformidad. Es indudable que si nó llegó la carta del Marqués de González, no hizo falta para que se conociesen al detalle todas las incidencias del asunto, porque si nó ¿cómo se había de deliberar y aún hacer indicaciones acerca del espíritu de la contestación?

De todo guardóse absoluta reserva porque no sería discreto dar á conocer actitudes de gobierno antes que la otra parte interesada en la negociación. Pero abundan las opiniones optimistas y créese que no ha de llegarse á la reapertura porque en realidad la Santa Sede no pide sino lo que es de sentido común, esto es, que las negociaciones tengan como punto de partida el Concordato y que las referidas negociaciones comprendan solamente la parte de la proyectada ley de Asociaciones referente á las congregaciones religiosas.

¿Puede perder algo la soberanía del Estado con eso? ¿no tiene la inmensa mayoría de católicos españoles derecho á que las leyes que regulen los institutos religiosos se hagan de acuerdo con el Pontífice?

Es indudable que los gobernantes de buena fé han de inspirar su conducta en el bien de la patria, deseando para ella todos los prestigios y las prerrogativas necesarias para garantir su libertad y desenvolvimiento político-social, pero ¿inspira el propio interés á todos? ¿ese problema clerical tan zarandeado además de problema de conciencia no será también político-sectario? ¿bajo la cepa de la supremacia del poder civil no andará oculto el odio à la religión y á sus representantes?

Por eso el problema exige la mayor antella.

Mencheta

AVISO A LOS EMIGRANTES

PROBLEMA DE LA EMIGRACION

Desde que pisé las calles de Buenos Aires, no he cesado de pensar en mis humildes compañeros de navegación, aquellos cientos de emigrantes, labradores en su mayoría, que acudieron seducidos por las grandezas argentinas. Aquellos labradores venían á vender sus brazos; pensaban que sus brazos se los disputarían los grandes terratenientes argentinos. Pero, al desembarcar, los pobres emigrantes españoles se han encontrado con la misma fatalidad que les perseguía en su patria; se han encontrado con la «sequía». Y hé aquí por donde los emigrantes, huyendo del hambre española, han venido á caer dentro del hambre americana.

La República Argentina padece varias plagas terribles: los latifundios, la cacasez de población, las heladas intempestivas, la langosta y la sequía. Cuando en las naciones de vieja historia y de población nutrida sobreviene algún percance agrícola, el conjunto nacional no sufre un quebranto irreparable, porque las fuentes de producción se hallan bien distribuidas, siéndole facil al pais rehabilitarse económicamente. Pero en la Argentina no existe màs que una fuente de producción: la tierra. Todo lo demás no existe; ni industrias, ni navegación, ni comercio. De la tierra, vive la nación y el esplendor de las ciudades se cimentan sobre la tierra.

Otra particularidad de este país consiste en la manera simple y rudimentaria de la agricultura. No existe aquí el tipo del pequeño agricultor, tan común en las naciones europeas; ese agricultor que heredó su terruño y que lo cultiva con sus recursos propios; que posee una casa, árboles frutales, huerta, acaso un trozo de monte, tal vez un molino, quizá una acequía de regadío. El agricultor Argentino es un hombre, casi siempre italiano, que arrienda cientos y miles de hectáreas, compra semillas al fiado, pide herramientas à préstamo, recibe adelantos de dinero y mercaderías, alquila cuadrillas de braceros: si la cosecha es buena, paga sus deudas y vuelve á sembrar en el mismo campo ó en otro campo cualquiera; si la cosecha es mala, el agricultor no paga á nadie, y entonces sufren pérdidas considerables, el comercio rural, primero; el comercio de Buenos Aires, después, como abastecedor ó introductor, y finalmente, los infinitos Bancos que viven de la concesión de créditos.

De manera, pues, que la grandeza de estos paises nuevos está prendida con alfileres. Tiene la vida aquí algo de juego: los años buenos, el país se hincha, se entusiasma, se llena de esperanzas y hasta en fanfarronería —la característica fanfarronería sudamericana—Pero si el año ha sido malo, el pais tiembla de miedo, porque todos los componentes nacionales amenazan con resquebrajarse.

En mi viaje anterior encontré á la Argentina en un periodo de fervoroso entusiasmo. Iba á celebrar el primer centenario de su independencia, y este feliz acontesimiento daba una energía colosal al país. Hasta producía un aumento de actividades, de especulaciones de motivos ganánciosos. El comercio esperaba duplicar sus negocios, y en cuanto á las transaciones sobre tierras y ganados, vino una especie de borrachera triunfal, que hacía venderse los toros reproductores en mas de 15.000 duros.

En este mi segundo viaje, encuentro al espíritu del país bastante abatido. La impresionalidad de estas gentes latinas por sus cuatro costados, es muy grande y sus nervios cambian de vibración á impulso de cualquier choque. Ha bastado una sequía para que el país quede amilanado. Además aquella energía nacional provocada por el centenario ha perdido su objeto; el centenario pasó, y pasaron las charangas, los himnos triunfales, las auto-apoteosis; ahora comprenden todos que la cosa era demasiado vana para un desplazamiento de entusiasmos tan grande; que aquellas especulaciones y aquellos negocios se operaban sobre sombras, y no sobre realidades. Desaparecido el motivo, acabado el centenario, la nación ha vuelto á la realidad, que es la tierra; pero la tierra está enferma, carece de agua.

El maíz no ha podido sombrarse. Como la recolección de este fruto ocupa mucha gente en una época del año nada propicia para otros trabajos, dicho está que innumerables braceros no hallarán donde emplearse, y el hambre podra asomar su fea catadura. Por de pronto, una colonia de rusos se levantó en armas recientemente, y à la fuerza nacional le costó bastante trabajo el reducirla á silencio. Y el Gobierno no sabe qué hacer ante el conflicto, ni como entretener y alimentar à tanto obrero.

Pero lo que preocupa á mucha gente es el destino que habrá de dársele á la copiosa inmigración. Llegan los buques cargados de hombres. Llegan en una época anormal, cuando los trabajos del campo se encuentran paralizados. Y el Gobierno argentino que tan amplia y ladinamente ha sabido fomentar la emigración europea á las tierras del Plate, se encuentra ahora apurado, queriendo contener la inmigración, se parece á una fatalidad, á un fenómeno de la Naturalesa; una vez desatados los vientos, necesario es dejarlos pasar.

La emigración española es la más nutrida, supera en muchos miles á la italiana. Todos sabemos la causa madre de nuestra emigración: el hambre. Pero últimamente ha venido un agente á fomentarla. Se trata de un novelista y político, que, evadiéndose de la ley, ha dado al viento proclamas y arengas, prometiendo á los labradores españoles infinitas riquezas si se deciden à poblar y cultivar los campos que ese novelista tiene en la Argentina, campos cedidos por el gobierno con la expresa condición de ser colonizados por españoles.

Los labradores han respondido á las proclamas y arengas abandonando sus hogares y viniéndose á América. Aquí se encuentran con los campos secos.

Y uno se pregunta con estupefacción cómo pueden acumularse en España tantas enormidades é injusticias; uno queda sin poderse explicar el absurdo español, que condena y mete en la càrcel á un simple agente de emigración, que apenas si logra engatusar media docena de incautos, y en cambio deja libre y feliz á un señor que trabaja bajo la protección del gobierno argentino, ventila su negocio públicamente y arranca de España barcos enteros de emigrantes.

José M.ª Salaverría.

Buenos Aires 23 Enero.

***

Ya que en este país es tan grande la corriente emigratoria á la República, Argentina, conviene que se lea este artículo que publica nuestro estimado colega de San Sebastián *El Pueblo Vasco*, para que no se dejen engañar muchos incautos.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 3

Combinación policiaca

Anoche nos manifestó el señor Alonso Castrillo que prepara una combinación de altos cargos en la policía de esta Corte.

Se dará un cargo en el Ministerio de la Gobernación al Secretario general Sr. Martínez Campos, el Sr. Montero que desempeña la Comisaría del distrito de Buenavista pasa interinamente á la Secretaría y el Sr. Uribe, nombrado recientemente, irá á la comisaría del destrito de Buenavista.

Afeitándole muere

Ayer falleció repentinamente en Oviedo en una barbería en el

momento que le iban á afeitar, el catedrático de aquella Universidad D. Juan Rodriguez Arango.

Agresión á un centinela

Comunican de Melilla detalles de la agresión que ha sido objeto un centinela español.

El centinela en cuestión llámase Francisco Molina Molina y estaba de guardia en el pozo que surte de agua á Nador cuando recibió un tiro en la espalda que le tiró á tierra.

Al oir la detanación los compañeros del centinela, hicieron varios disparos al aire.

Se practicanon pesquisas en averiguación de quien fué el autor que no dió resultados.

En honor de Gamboa

En la morada de los duques de Montellano, fué obsequiado anoche con un banquete el embajador extraordinario de la república mejicana.

El señor Gamboa saldrá el lunes con dirección á Zaragoza y Barcelona.

Un ahogado y una herida

En el pozo de una casa de la calle de Jorge Juan, fué encontrado ayer tarde el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

En la calle de Carranza fué arrollada por un tranvía al intentar atravesar la calle una mujer llamada Benita del Paso, sobre la que pasaron las ruedas del vehículo, causándola heridas de gravedad.

El general Marchs

La noticia funesta en circulación de que el Capitán general de las Baleares deseaba dejar el mando de las islas, ha sido desmentida por el propio interesado, el cual dice ocupa el cargo con satisfacción.

Rectificación del Censo electorai

En estos días comenzarán los trabajos de rectificación del Censo electoral.

Por ignorancia unas veces, y por apatía otras, son muchos los ciudadanos que, teniendo derecho á figurar en las listas electorales, no han solicitado todavía su inclusión, debiendo hacerlo ahora, á fin de que el Censo resulte lo más perfecto posible y pueda servir de base para que el sufragio refleje exactamente el estado de la concienci política del país.

La ley electoral vigente exije que todos los que figuren en las listas, voten, y es propósito del legislador, que todos los individuos con derecho al sufragio sean incluidos en las listas, siendo por consiguiente un deber de ciudadanía cooperar á que se realice legalmente el más importante derecho y à la vez deber del cindadano.

Todos los individuos que tengan aptitud legal para ser incluidos en las listas electorales, deberán solicitarlo hasta el 1.° de Abril en la Sección provincial de Estadística (Rua 54), justificando su derecho con certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido 25 años, ó de que los cumplirán antes del 6 de Mayo de este año, y además certificación del alcalde de llevar más de 2 años de residencia en el Municipio, y cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal correspondiente, bastará que el alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva más de 2 años de residencia en el Ayuntamiento, ó que el juez municipal respectivo certifique, que, ante su autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado en diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo lleva 2 años ó más de residencia en el mismo, aunque no figure en el padrón municipal.

Desde el día 21 de Abril al 5 de Mayo estarán expuestas al público las listas provisionales de electores, y durante ese plazo podrán reclamar su inclusión ante las juntas municipales del Censo electoral, todos aquellos que no la hayan solicitado antes del 1.° de Abril, y en la forma indicada, de la Jefatura provincial de Estadística.

Todas las oficinas públicas darán las mayores facilidades para este servicio, debiendo expedir gratuitamente todas las certificaciones, las cuales se extenderán en papel común.

PARA MAÑANA

160.070

por JUAN DIAZ-CANEJA

EL PENAL DEL DUESO

Ultimamente se ha dado un impulso decisivo á las obras de la colonia penitenciaria del Dueso, en la que, una vez terminadas las obras, se podrán alojar mil penados, que hallarán algún lenitivo para su aflictiva situación en la implantación del régimen progresivo, mediante el cual los penados que se hallen en el tercer período de su condena, se ocuparán en trabajos libres para la desecación y aprovechamiento de las grandes extensiones de marismas que rodean à Santoña, y los demás en los amplios talleres que se montarán con los mayores adelantos modernos.

Los planos de tan magna obra han sido hechos por el comisario regio don Lorenzo de la Tejera, sabio y distinguido ingeniero militar, y en la actualidad funcionan los talleres de forja, cerrajería y carpintería, donde los penados trabajan con aire, luz y relativa libertad, y cuya maquinaria es movida por la energía eléctrica de una fábrica que hay en la colonia y que á la vez produce fluído para los servicios y el alumbrado de la penitenciaría, en la que un buen número de obreros penados trabaja en las obras en construcción, ya muy adelantadas, con voluntad é inteligencia, bajo la custodia y vigilancia del personal del Cuerpo de Prisiones.

La penitenciaria del Dueso será un modelo de construcciones de esta clase. Los planos del proyecto, debidamente documentados, y las fotografías de las obras ya ejecutadas, han sido expuestos en el último Congreso penitenciario celebrado recientemente en los Estados Unidos y en la Exposición de Bruselas, habiendo sido objeto de los mayores elogios de los técnicos periodistas extranjeros, que han reconocido unanimemente que una vez terminadas las obras, será esta la mejor colonia penitenciaria de Europa.

El Gobierno, para el año próximo, se propone votar la cantidad necesaria para la inmediata construcción de otra colonia similar á la del Dueso y el arreglo de las prisiones aflictivas que por su estado puedan consentirlo, haciendo desaparecer todo penal que por sus condiciones sea incompatible con la reforma penitenciaria.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido un ejemplar de LA MUJER EN EL HOGAR (su preparación para la vida, su acción social), por Maurice Beaufreton. Es una obra nueva de la Biblioteca CIENCIA Y ACCIÓN-ESTUDIOS SOCIALES, que publica Saturnino Calleja, de Madrid.

«He querido mostrar lo que es la enseñanza casera, es decir, la que debe recibir una buena ama de su casa, probar la oportunidad de esa enseñanza, y hacer ver sus aspiraciones y su porvenir, decir cual es su misión, y señalar los factores de la evolución que trae à la sociedad presente».

Así resume este libro el autor en el prólogo.

La crítica que hace de la formación moral y de la instrucción que se dá à las niñas y á las jóvenes en el colegio y en la familia, es luminosa. No sirve, en general, ni para la familia ni para la vida. Junto á la crítica serena é imparcial, señala los nuevos rumbos de esa educación, que debería ser cada vez más profundamente moral, pero cada vez también más práctica y más en armonía con los fines que una mujer puede de honradamente dar á su vida.

Hace después en dos capítulos la historia de los intentos realizados para esta formación de la juventud femenina, dando sobre ellos su opinión, sometida á principios fijos de su doctrina.

En otro estudia en sus varios aspectos el problema del «servicio doméstico». Consagra otro á la educación social de la mujer, y otro á estudiar las repercusiones que los nuevos métodos pueden tener en la vida del hombre, y otro, en fin, á marcar su porvenir.

El libro no es solo de información, es también de orientación. Este, como todos los libros que CIENCIA Y ACCIÓN-ESTUDIOS SOCIALES, va dedicado á la mujer española, deberían consultarlo con frecuencia à las madres y las esposas, las jóvenes que se dan cuenta de la esterilidad y los peligros de una vida vacía de ideal, rica solo en coqueteos y frúslerías, y las que en colegios é internados han asumido la responsabilidad de educar niñas que serán mujeres mañana, y que deben ser honradas y útiles, sonrisa de hada y rayo de sol para su hogar.

El precio de esta obra es, como todas las de la serie popular de CIENCIA Y ACCIÓN, *una peseta*, y se vende en la librería de Santiago Rincón.—Mayor pral. 48, Palencia.

EN LA AUDIENCIA

Caso curioso

No suelen ser frecuentes los juicios orales, en los que, tanto el Ministerio Fiscal, como la defensa estén conformes, con ligerísimas variantes, en los hechos que dan origen á la formación del sumario, y quede por ello reducida la cuestión que se debate á la resolución de un problema científico ó legal.

Y este excepcional caso ha ocurrido en el juicio celebrado hoy.

El coche de viajeros que hacía su servicio desde esta capital á la ciudad de Corrión de los Condes y vice-versa, transportó el 24 de Septiembre último, entre otras mercancías un saco de cacao «Ceilán», su peso 161 libras, con destino á doña Juana Jovita, con residencia en Carrión.

Pero el criado José Andrés, encargado en Carrión de llevar á domicilio las mercancías conducidas en el coche, dejó el saco de cacao en el establecimiento del procesado Marcelino Ovia, sin duda por equivocación, en vez de entregarle á doña Juana Jovita para la que iba destinado.

Pasados 15 ó 20 días, y advertido el error, preguntó el José Andrés al Marcelino Ovia si tenía el saco en su poder, contestando negativamente, porque, según dice el procesado, no se había enterado del contenido del saco, por creer que era de cacahuets y no de cacao.

Instruido el correspondiente sumario, el procesado hizo entrega del saco al Juzgado de Instrucción, para que se le entregase á su dueño, afirmando que había utilizado 5 ó 6 libras del «Ceilan» mezclándolo con cacao de clase inferior para elaborar una tarea de chocolate.

Y de aquí surje la cuestión de derecho que se ha debatido en la Audiencia.

El Juez Instructor procesó á Marcelino Ovia por el delito de estafa. Pero el señor Fiscal de esta Audiencia cree que el hecho constituye un hurto, mientras que la defensa del procesado encomendada al muy distinguido y competente abogado don Gerardo Martínez Arto, sostiene que el hecho no constituye delito, sino que tiene los caracteres de un cuasi contrato, nacido de un hecho lícito ó ilícito, y que únicamente dá lugar á responsabilidades civiles, apoyando su opinión en el texto mismo de los arts. del Código penal que tratan de los delitos de hurto y estafa; en las disposiciones del Código civil reguladoras de los cuasi contratos y de las acciones que de ellos nacen; y en la Jurisprudencia establecida por el Supremo Tribunal y en casos resueltos por la Jurisprudencia extranjera.

El debate ha tomado grandes vuelos debido à la notoria pericia y alta ilustracion de los que han intervenido como representante de la ley y defensor del procesado, esperándose con verdadera impaciencia la sentencia que se dicte.

LA CUESTION DEL DÍA

LA SANTA SEDE Y EL GOBIERNO

Para que nuestros lectores conozcan la nota oficiosa publicada por *L' Osservatore Romano* acerca de la actitud de la Santa Sede en el asunto que tanto preocupa hoy la atención de España, he aquí el texto íntegro de la aludida nota.

«Varios periódicos han propalado noticias inexactas respecto à la contestación dada por la Santa Sede á las recientes gestiones del gobierno español.

Es cierto que el gobierno de Madrid expresó el deseo de reanudar las negociaciones (interrumpidas con motivo de la ley del «candado») para tratar de reducir el número de Ordenes y Congregaciones religiosas, con arreglo à los artículos 29 y 30 del Concordato.

Respecto á la proyectada ley sobre dichas Ordenes, declaró el Gobierno español que estaba dispuesto á oir las observaciones de la Santa Sede, después de presentado en las Cortes dicho proyecto, lo cual excluye toda idea de negociaciones propiamente dichas puesto que:

1.° Las Ordenes y Asociaciones religiosas deben estar incluídas en las materias esencialmente eclesiàsticas.

2.° En lo que á España atañe, han sido dichas Ordenes y Congregaciones explícita y taxativamente consideradas en el Concordato, que es también ley de Estado.

3.° El artículo 45 del concordato dice terminantemente que si surgiera alguna dificultad, deberian el Papa y el Rey iniciar negociaciones para solucionarla amistosamente.

Y 4.° Por todos estos motivos no le parecía correcto ni producente á la Santa Sede el que el Gobierno español quisiera tan sólo consultar con ella sin propósito de llegar à un acuerdo necesario.

Contestó la Santa Sede declarando que, con objeto de dar una última prueba de su deseo de concordia, á pesar de haberse votado ya la ley del «candado», consentiría en reanudar las interrumpidas negociaciones, pero con las siguientes condiciones:

1.ª Que las negociaciones sobre las Ordenes y Asociaciones religiosas tendrian por punto de partida lo dispuesto en el Concordato y los principios de Derecho canónico, y sobre todo el artículo 43 de dicho Concordato, de modificación en la situación jurídica de las mencionadas Ordenes y Congregaciones sin previo acuerdo con la Santa Sede.

2.ª Que por lógica consecuencia se hagan extensivas las negociaciones à la parte de la proyectada ley sobre Asociaciones que se refiere directamente á las religiosas.

Y 3.ª Que durante estas negociaciones se abstenga el Gobierno español de dictar disposición alguna que pudiera anticipar ó presagiar el resultado de las mismas.

Esas son, las condiciones puestas por la Santa Sede.»

Creación de Escuelas

En el arreglo escolar en esta provincia cuya implantación lleva á cabo la sección provincial de Instrucción Pública, se crean las siguientes escuelas:

2 de 1.100 pesetas en Paredes de Nava.

2 de 825 en Barruelo.

2 de 625 en Alar del Rey.

2 de 625 en Villaverde de la Peña.

2 de 625 en Salinas de Pisuerga.

2 de 625 en Villalcón y de 500 pesetas las siguientes:

En Grijera, Cardaño de Arriba, Matabuena, Nava de Santullán, Monasterio, Mercedes, Orbo, Valsurcio, Cantoral, Cubillo, Traspeña, Corbío, Menaza, Valcobero, Villaescusa de las Torres, Villarén, Respenda de Aguilar, Porquera de los Infantes, Camasobres, Areños, Cuerno, Cornoncillo, Villanueva de los Navos, Las Heras, Pino de Viduerno, Rios Menudos, Santibañez de la Peña, Villaoliva, Villanueva de Arriba, Viduerna, Villafría, Villalberto, Olleros de Pisuerga, Balsadorion, Huertas de Pombo, Villanes, Gañinas, Villarrodrigo, Portillito, Sotillo de Boedo, Santibañez y Santacruz del Monte.

Teatro Principal

La compañía del señor Gutiérrez puso ayer en escena en la sección vermouth la zarzuela *Las estrellas* y el estreno de la también zarzuela en un acto y cuatro cuadros de los señores Arniches y Calleja Alvarez, *El amo de la calle*, obra con la que el público pasó un rato muy agradable, distinguiéndose en su desempeño la señorita Blasco y el señor Gutiérrez, principales protagonistas de la zarzuela, en la que no faltan graciosos incidentes.

En la sección de las nueve se representaron *El bateo* y *Juegos malabares*, de cuyas obras no hemos de ocuparnos por ser ya la primera conocida y porque de la segunda exponíamos ayer el juicio que nos había merecido en la noche de su estreno.

***

Esta noche no hay función.

Para mañana se anuncian en la sección *Vermouth*.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 3

El «Diario Oficial»

Publica el del Ministerio de la Guerra de hoy una relación de ascensos reglamentarios en el arma de caballería y otra en la de artillería.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente de caballería de la escala gratuita con derecho á usar uniforme al aristócrata D. Leopoldo Masa, que se distinguió notablemente en la campaña de Melilla donde fué como voluntario.

De Melilla

Dicen de esta plaza que la policía indígena ha detenido á un moro de la kábila Utad-Semet que se encuentra herido, que se supone sea el autor de la agresión de que fué objeto el soldado Francisco Molina que vigilaba un pozo que surte de agua á Nador.

Un crimen

Dicen de Córdoba que en Puente Genil un individuo llamado Francisco Casano mató á las hermanas Matilde y Ana Delgado, arrojándose luego al paso del tren, quedando muerto en el acto.

El Gobierno y el Vaticano

La respuesta que el gobierno envía á la nota del Vaticano quedó ayer tarde redactada, y en ella se ratifica la resolución de no someter á la Santa Sede el conocimiento del proyecto de asociaciones que se presentará á las Cortes.

De Portugal

Se reciben noticias de Lisboa diciendo que han sido aprobados por los ministros las medidas tomadas por Costa prohibiendo á los curas den lectura de la pastoral de los Obispos, por ser atentatoria contra el poder civil y carecer de la autorización del gobierno, el cual ha entregado el documento al Fiscal General de la República, quien determinará las penalidades que corresponde á los prelados.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

NOTICIAS

La guardia civil de Barruelo ha denunciado á varios vecinos del mismo por corta y extracción fraudulenta de 80 pies de roble en el sitio denominado «Hoyuelo del Monte Allende».

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Francisco Pérez 5260 pesetas y para pago de Clases Pasivas 6000.

Ha sido trasladado á esta provincia el percibo del haber mensual de 375 pesetas que por la Tesorería de Hacienda de Navarra cobraba D. Pablo Puebla González, comandante retirado.

A propuesta de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado por la Dirección general de Propiedades é Impuestos Inspector en la administración del ramo, el oficial de tercera clase de la misma, D. Tomàs Dueñas Fernàndez.

Le felicitamos por tan merecido cargo.

***

Igualmente lo ha sido de la Administración de Contribuciones el oficial de cuarta clase de la misma D. Juan Valencia, á quien tambien felicitamos.

El Claustro de este Instituto General y Técnico, con el fin de honrar la memoria del digno y celoso catedrático y secretario que fué de dicho centro D. Antonio de la Mora, ha acordado celebrar un funeral mañana á las diez en la parroquia de San Lázaro, de esta ciudad, quedando invitados á dicho acto todos los alumnos de dicho Instituto.

Se nos ha dicho que han anunciado su llegada para mañana los diputados á Cortes Sres. Barriovero y Quirós, y el senador vitalicio Sr. Conde de Garay, con objeto de estar presentes en la proclamación de candidatos para diputados provinciales por los distritos de Cervera y Saldaña, cuyo acto se verificará pasado mañana domingo ante la Junta provincial del Censo.

Los tres citados señores visitarán si fuera necesario, los distritos en que se celebrará la elección, para trabajar por el triunfo de la candidatura liberal.

Ha sido confirmado en el cargo de capellán del Instituto general y técnico y profesor de religión, con la gratificación de 1.500 pesetas anuales, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Soto y Mancera.

Junta General de las Conferencias de San Vicente de Paul de Palencia.

Se reune esta Asociación el domingo próximo, 5 del actual, á las 12 horas y treinta minutos en el palacio de S. S. I. para cumplir con lo que se determina en el Reglamento respectivo, y con este motivo se ruega á los socios de número, honorarios y suscriptores, así como à las personas caritativas de esta ciudad, que concurran á la expresada Junta y á la Misa de comunión que se celebrarà en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle à las ocho de la mañana del día predicho, sirviendo este aviso de invitación en forma, puesto que no se reparten esquelas.

Ayer promovieron un regular escándalo en la calle de la Plata dos gitanas que se zumbaron de lo lindo.

Un vigilante que las *diqueló* las ha conducido á la Inspección de Vigilancia, donde el jefe Sr. Fernández, las amonestó severamente.

Han sido nombrados maestros de Boada del Campo, D. Albino Villamañan Pejares, de Lomas, D. Eusterio Negrete Tino y de Villabellaco don Luís Calderón y del Agua.

Le ha sido concedido el disfrute del cuarto quinquenio al profesor de este Instituto D. Eloy Blanco del Valle.

Que sea enhorabuena.

Se agradecerá à la persona que recogiera ayer tarde unos llavines que se extraviaron en la vía pública, los entregue en la administración de este periódico, Mayor pral., 71.

La Novena de Jesús

Dará principio el sabado 18 del actual en su propia ermita y después de la misa de once se rezara la novena, por la tarde principiará á las siete, las pláticas y oradores son:

1.° Jesús en el Huerto de las Olivas.—D. Teófilo Cuesta.

2.° Jesús maniatado y preso.—don Matías Alonso.

3.° Jesús ante los Tribunales.—D. Teófilo Barcenilla.

4.° Jesús azotado.—D. Leandro Ruíz.

5.° Jesús coronado de espinas.—D. Rafael F. Sanz.

6.° Del Ecce-Homo.—D. Maurilio Pinacho.

7.° Jesús condenado à muerte.—D. Salustiano Pinto.

8.° Jesús con la Cruz á cuestas.—D. Domingo Martín.

9.° Por la mañana.—Frutos que se consiguen meditando en la Pasión y Muerte de Jesús.—D. Jaime Gutiérrez. Por la tarde.—De la Crucifixión y Muerte de Jesús.—D. Félix Arenillas.

Antigua compañía francesa de seguros de incendios, desea persona active, bien relacionada y solvente para representarla en esta provincia. Dirigirse el lunes á J. Bondi.—Hotel Continental.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

Con el Reglamento para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

El **«Banco Vitalicio de España»** Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida, debidamente autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909, durante el año 1910, ha realizado 2174 pólizas de seguros cuyos capitales importan Ptas. 16.330.046 97 habiendo aumentado su cartera de riesgos en curso en Ptas. 2 987.363'52 con lo cual tiene en vigor en 31 de Diciembre de 1910, salvo error ú omisión, 18.516 pólizas, que importan 114.763.292,50 Ptas.

Ha recaudado además 609.072 87 pesetas de primas únicas para constitución de rentas vitalicias que importan Ptas. 60.763 98.

Mientras aumentaba la cartera del Banco Vitalicio de España ha disminuido el importe de los siniestros ocurridos en 1910, que sólo ascienden á Pesetas 1.539.951'96 contra Pesetas 1.743.691'25 que fueron avisados en 1909.

Estos datos demuestran que en el Banco Vitalicio de España las operaciones que se realizan además de ser numerosas son de escelente calidad.

(Aprobado por la Comisaría General de Seguros en 19 de Enero de 1911.)

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coche de la casa á todos los trenes

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4

Operaciones de Cirugía — RAYOS X — Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

PARA REGALO lo mejor y más útil es un elegante estuche de la PERFUMERIA LA VIOLETTE, MAYOR 52, conteniendo polvos de arroz, jabones y esencias de las mejores marcas de París y Londres.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Cárlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (León)

RELOJERIA SUIZA

PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Bonito surtido en relojes extraplanos en todos los metales.

Cadenas de todas clases.

Especialidad en relojes de pared y despertadores.

Taller montado con los adelantos más modernos.

Reparaciones mecánicas

Garantía verdad de uno á tres años

Vigorosina Aguirre

Cura tuberculosis y catarros crónicos

Fórmula: *Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú*

5 pesetas frasco

Farmacia y Droguería N. de Fuentes

Calle Mayor.—PALENCIA

Camareros

Se necesitan con buenas referencias en el Hotel Samaria.

MERCADOS

Palencia, 3.—Parece que hay conatos de que el tiempo cambie, y sin embargo, la mudanza se hace muy despacio, sufriendo en cortos momentos algunas variaciones la presión barométrica. Ayer sopló un poco el viento y en la madrugada de hoy ha helado. El dia se presenta de buen cariz, con cielo azul y sol claro.

Las labores agrícolas se llevan á efecto con gran actividad, después de haberse pasado tantas semanas sin haber podido trabajar.

De precios seguimos lo mismo, no pagándose la fanega de trigo más que á 43 reales, la de centeno á 31, la de cebada á 22 y la de avena á 15.

Boletín Religioso

Sábado.—San Casimiro y San Lucio.

En San Lázaro, á las cinco y media, Catequesis, Rosario y Salve popular.

Tercera conferencia

Cobián acepta todo

El ministro de Hacienda ha contestado á la carta que le dirigió el Sr. Canalejas explicándole todos los acuerdos del Consejo sobre la cuestión del Vaticano, diciendo el Sr. Cobián que lo suscribe todo.

Con esto cree el presidente que se acallarán las suspicacias y los falsos rumoes.

La nota redactada por el Sr. García Prieto, sale hoy para Roma donde llegará el día 7.

Otra carta

Canalejas ha escrito de nuevo al Sr. Cobián detallándole los planes parlamentarios.

El viaje de Gasset

El que hará el ministro de Fomento al Puerto de Santa Maria no tiene otro objeto que enterar al señor Cobián de los proyectos de su ministerio.

Firma

S. M. ha firmado hoy los decretos para la constitución de la mesa del Senado excepto el de nuevo vicepresidente, que designará el señor Montero Ríos á su llegada á Madrid.

Presenciando un desfile

Don Alfonso desde uno de los balcones del regio alcazar ha presenciado el desfile de la brigada del general Tobar, que marcha á Leganés á unirse con otra, las que realizarán un movimiento táctico.

De Ferrol

Dicen de esta población que ha fallecido en el Hospital una mujer de 106 años de edad, que se encontraba en el pleno uso de sus facultades.

Ha entrado en el arsenal la corbeta *Nautilus* para reparar averías.

Dícese que cnando fué abordado por el buque inglés apagó este las luces, tocándose á bordo del *Nautilus* las cornetas, dando órdenes.

Entonces el capitán del buque inglés mandó encender las luces y ofreció auxilios á la corbeta.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

se había quedado en el bestíbulo, enfadado é irresolutó.

—Sir Penthony... —murmuró... —Sir...—y titubeó tanto rato, que cuando al cabo llegó á decir *Penthony*, esta palabra pareció más familiar y muy poco acompañada de la partícula precedente.

Stafford se volvió, levantó vivamente la cabeza y miró: llevaba ella un vestido negro hecho de una tela ligera recogida con nudos y bandas color de crema, el cual contrastaba notablemente con su hermoso cutis, sus animados ojos y con su abierta y sonrosada boca.

En sus cabellos, que llevaba peinados muy bajos y muy caídos à la nuca, brillaba una peineta negra incrustada de perlas; otras piedras la adornaban el cuello y las orejas; no llebava pulseras.

Dos cintas de terciopelo negro adornadas con perlas rodeaban sus brazos, haciéndolos así parecer más torneados y más blancos.

—¡Buenas noches!—dijo por tercera vez, haciéndole de una manera encantadora una seña con la cabeza que la hiso diez veces más adorable.

Stafford había dado unos cuantos pasos hacia adelante, de modo que se encontraba precisamente debajo de ella y la comtemplaba extasiado.

Realmente había algo de teatral en la actitud de ambos, esperando cada cual que el otro hablase.

El, enamorado, lleno de pasión, aunque algo enfadado; ella tranquila, sonriente, pero muda.

Así estuvieron más de un minuto mirándose de hito en hito... después desapareció del semblante de Staffor la expresión de disgusto que tenía, y tierna, apasionada y ardientemente, murmuró:

—Buenas noches, espo...

—Amigo mío—interrumpió en voz muy baja, pero con aire muy resuelto, su mujer asomándose un poco más á la barandilla.

Después, enviándole un beso con la punta de los dedos, dejó caer á sus pies la rosa que había llevado en el pecho toda la noche.

Se volvió otra vez, le dirigió una mirada con una sonrisa y desapareció en la oscuridad de la noche.

—Positivamente voy á perder la cabeza si no tengo mucho cuidado—se dijo el jóven refunfuñando.

Reflexión bien imprevista si se tiene en cuenta que hacía tiempo que le había ocurrido aquella desgracia.

Pero es condición humana, todos tardamos mucho en conocer nuestros propios defectos.

Sus miradas estaban fijas en la rosa que había à sus pies.

—No, no necesito para nada sus flores—dijo fruciendo ligeramente su cejas y rechazando la rosá con desdén.—Si la tengo es por una casualidad; cualquier otro en mi lugar habría recibido este favor... no hay que dudarlo... No la recogeré.

Y encerrado así en su dignidad, atraveeó el vestíbulo con las manos cruzadas á la espalda y con aire resuelto.

Cuando llegó á la puerta se detuvo y hechó una mirada atrás.

Si; allí seguía aquélla pobre rosa amarilla y tan bonita y que había estado tanto rato al lado del corazón de la jóven... allí estaba prodigando negligentemente, al mando ingrato su inapreciable perfume.

—Es una crueldad dejarla así toda lo noche, quizás para que á la mañana siguiente la pisoteara un Juan ó un Tomás indiferente, ó bien, y eso era peor, para que la recogiese y se la llevara un Jaime aficionado à las flores. ¡Condenación!... El que vacila està perdido—dijo Stafford en voz alta y riendo á su pesar por su locura, desandando lo andado con aire resuelto y recogiendo la rosa, que llevó à sus labios.

—Crei que ese aforismo no era aplicable más que á nosotras las pobres mujeres...—dijo una voz dulce por encima de su cabeza, mientras que para desesperación suya la maliciosa Cecilia lo contemplaba desde lo alto de la escalera.—Ahí va otra flor, sir Penthony—añadió risueña.—¡Parece que os gustan tanto!

Y con una precisión admirable, al decir esto dejó caer sobre la espalda de su marido otra flor exactamente igual á la primera.

—¿Esta rosa os ha pertenecido?—balbuceó sir Penthony completamente desconcertado.

—Pues ya lo creo...—replicó ella fingiendo gran sorpresa...—eso es lo que hace que vuestra conducta sea verdaderamente extraña. Vamos, vamos, no estéis ahí toda la santa noche besando esa rosa... porque os va à dar frío y entonces... ¿que sería de mí?

¿De vos?

—Probablemente me moriría de pena—dijo con una sonrisa burlona.

—Es muy probable, en efecto. Compadecedme entonces por haberme quedado tan bajo, que no puedo besar más que á una rosa... estoy empleando mi ternura.

—¿Es eso ternura?—preguntó con malicia.

Y los dos se echaron á reir; pero con una sonrisa velada, contenida, con una risa propia de la hora y del temor de verse sorprendidos.

Este miedo puede que añadiera algún encanto à su entrevista.

Después, sin dejar de sonreir, sir Penthony y continuó.

—Haced la prueba.

—Gracias—replico la coqueta de su mujer haciendo una mueca deliciosa. La curiosidad es uno de mis mayores defectos, y no he podido resistir al deseo de

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

"Compañía del Pacífico"

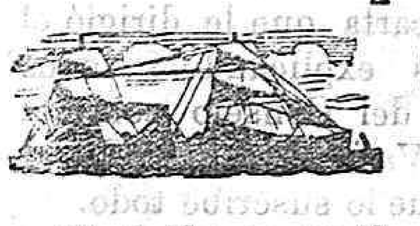

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"BOGOTA"

saidrá de Santander el día 10 de Marzo, admitiendo pasajeros de segundaía tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Baho, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilia, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blauca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock.* Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Puramente vegetal.

Cuando necesiteis una píldora

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

Vacuna Suiza Lausanne

Tubo para tres vacunaciones, una pesetas.

Ehrlich "606,,

(SALVARSAN)

Y APARATO Y LÍQUIDOS-INYECTABLES

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos. — ***Valladolid.***

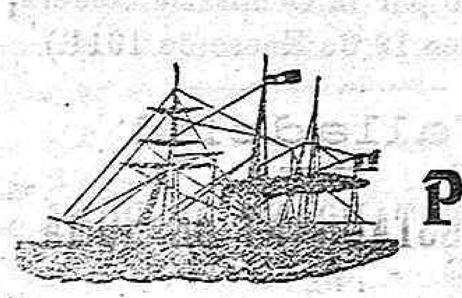

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

—DE—

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Caballo

Se vende uno de inmejoradas condiciones, de seis años, entero, apropósito para puesto.

Tambien se vende un burro de cuatro años.

Dará razón, Nazario de Abia, en Villota del Duque.

SE VENDE

una Berlina, seminueva con llantas de goma usadas un año, y un faetón completamente nuevo.

Para informes, Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

Almacén de Carbones

minerales y vejetales

— DE —

Antonio Ruipérez Zamora

(frente á la iglesia de San Lázaro)

PALENCIA

—o—

Cok Piedra y Galleta á 2,25 pesetas quintal de 46 kilos.

Encina y Roble á 1,10 pesetas la arroba.

Ovóides á 2 pesetas quintal.

Cok metalúrgico á 2,50 pesetas quintal.

Piña superior á 1,25 pesetas arroba.

Piñas, el ciento, á 60 céntimos.

Hulla de fraguas, superior, á 0,7 y 8 reales quintal.

Y por toneladas, 45 pesetas tonelada cok y piedra, y por wagones á 42 pesetas tonelada sobre wagón estación de Palencia.

Anuncio

La acreditada Parada de Sementales Garañones, Caballos y Rifón, (Sociedad de Antonino Marcos y otros), que en años anteriores se hallaba establecida en Villamoronta; queda abierta á los ganaderos desde 1.º de Marzo en el pueblo de Villaturde, casa de Pudenciano Martínez, en las mismas condiciones.

Ganaderos, visitad el ganado para vuestra seguridad y os convencereis.

Plantas de chopo

Se venden 1.500 supereriores, á precios económicos.

Dirigirse á D. Jorge Rodríguez, en Herrera de Río-Pisuerga.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

[illegible] EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

[illegible]

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.